Año II.—Núm. 198. Lúnes 8 de marzo de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Estranjero.

PARIS 24 DE FEBRERO.

El *Sun* en su número correspondiente al 23 del actual, publica lo siguiente:

«Hoy á las tres de la tarde el acusado Simon Bernad ha comparecido ante el tribunal acompañándole su defensor M. Sleigh.—M. Bodkin, abogado fiscal, representaba al gobierno.

El primer testigo á quien se ha llamado, es M. Estiens, el cual presenta un puñal que se encontro en poder de Pierri y la cubierta de un cofre que el acusado envió á M. Outrequin. Estos objetos han sido remitidos por el tribunal imperial de Paris.

M. Juan Leopoldo Fayre, inspector de la policía francesa. Me encontraba cerca del teatro de la Opera en la noche del atentado; vi dos hombres heridos y otro muerto, y oí tres esplosiones.

M. Outrequin: Yo soy un agente encargado de comisiones en Paris, y comercio en sedas. Conocí al acusado en octubre de 1856; y le vi por primera vez en un cafe de la calle Tichboume. Hablaba entonces de la fabricacion de sedas. Permanecí en Lóndres por espacio de diez dias y en todos ellos le vi. Regrese á Paris y luego tuve con él algunas relaciones por medio de cartas sobre tintura de sedas.

Volví á Inglaterra en marzo de 1857, encontré el acusado en el café Suizo y estaba como antes en compañía de un frances; hablamos entonces de un individuo llamado Hodge. Fuí á ver á Hodge. A principios de diciembre recibí una carta en Paris; no puedo precisar ahora la fecha. Tampoco conozco la letra. Estuve en correspondencia con el acusado.

M. Bodkin: ¿Creeis que la carta en cuestion sea escrita de puño propio del acusado?

Testigo: Todo me hace creer que la carta está escrita de puño propio del que la firmaba; pero no puedo decir nada con seguridad.

M. Bodkin: ¿Quién os trajo esta carta?

Testigo: M. Tomás Allsop.

M. Sleigh: Pido que se me entregue la carta antes de procederse á su lectura. (Despues de leida la carta, M. Sleigh se opone à que se baga la lectura mientras no se tengan pruebas que comprometan á la persona que la haya escrito.)

M. Bodkin pide que la carta sea leida.

M. Sleihg: Pido que se me permita preguntar al testigo antes de leerse esta carta.

M. Bodkin: Estais en vuestro derecho.

M. Sleigh: Muy bien. (Al testigo) ¿Habeis visto nunca escribir à la persona que firmó esta carta?

Testigo: He visto escribir á la persona cuyo nombre está al final de esta carta; pero no puedo decir positivamente si la letra es de su puño: no me he fijado nunca en el caràcter de letra del acusado, y por lo tanto no puedo decir si es él quien la escribió.

Se procede á la lectura de la carta, es de Bernard, y en ella anuncia que el portador (Allsop) es un amigo suyo que va á Paris y pide al testigo que le sirva en todo lo posible.

M. Bodkin al testigo: ¿Habeis estado recientemente en las cárceles francesas á ver á un individuo llamado Allsop?

Testigo: Vi un hombre à quien he conocido por el nombre de Allsop.

M. Bodkin: Este individuo está preso con el nombre de Orsini.

M. Sleigh: Me opongo á que se conteste á esta pregunta.

En contestacion á otras preguntas el testigo declara que el agente de policía que le acompañaba era M. Estiens.

M. Estiens dijo: Acompañé al testigo á las cárceles francesas y lo enseñé á Orsini.

El testigo declara haber recibido otra carta (producida en juicio); pero no recuerda en qué época; cree que está escrita por el acusado, y es parecida á la otra.

Se procede á la lectura de la carta; la cual hace referencia á la consignacion de algunos revolvers en Paris. Esta es la vez primera, dice el testigo, que he oido hablar de pistolas.

Se presenta al testigo otra carta fechada en Lóndres el sábado, y dice creer que el carácter de la letra es el mismo. Esta carta es de Bernard. Da gracias al testigo por sus noticias sobre las pistolas, y le pregunta cual era el género de mercancía que seria mas ventajoso para traer á Paris. Le dá tambien gracias por las atenciones que tuvo con su amigo Allsop. En otra carta anuncia al testigo que se han enviado dos pistolas para muestra.

Testigo: Luego de haber recibido esta carta me trajeron un cofrecito: hé aquí lo que le cubria. Dentro habia dos pistolas y sus accesorios: ved ahí cuales fueron los bultos que recibí. El individuo á que conocí par el nombre de Allsop vino á verme el dia en que recibí el cofre, y me habló de pistolas.

M. Bodkin: ¿Qué os dijo?

Testigo: Allsop examinó las pistolas; me dijo que habia venido á verme para saber si habia recibido las pistolas. Yo no dí la menor importancia á la conversacion. Al dia siguiente volvió Allsop; se llevó una de las cajas en que habia una pistola. El domingo anterior al atentado estaba yo en casa; Allsop vino á verme y le acompañé á una fonda de Paris; era la fonda de Francia y de Champagne, en la calle de Montmatre; pero yo no entré en ella.

M. Bodkin: Pero ¿Allsop habló de otro individuo, de un amigo suyo que queria comprarle una pistola?

El testigo: Allsop dijo que un amigo suyo, un *gentleman*, le tomaria una. Me parece haberme dicho que se llamaba Pierri. Dejé á Allsop á la puerta de la fonda, y yo me volví á casa. Despues ví á Pierri; pero anochecia ya y no recuerdo sus facciones. Esto ocurrió en las habitaciones de Allsop, en la calle de Monthabor. No puedo empero recordar fijamente el dia; no sé sino que era antes de acompañar á Allsop á la fonda. En la mañana del domingo eché de ver que me habian quitado la pistola. Allsop me pagó lo que valia, 25 francos y 25 céntimos.

M. King reconoció el sello de la Cómpañia South-Eastern en la cubierta del cofre. De este deduzco, digo, que el cofre presentado en causa en el mismo que recibí del acusado.

Preguntando por M. Sleigh, el testigo M. King declara haber hablado con franceses cuando se presentaban á su despacho. Nunca dijo, he hablado con el acusado mas que en la ocasion á que me he referido; si en dicho dia le hablé, fué porque me hizo tantas preguntas que creí que regresaba á Francia.

En contestacion á una pregunta de M. Bodkin el testigo dijo: Recuerdo muy bien haber puesto el sello de la Compañia sobre este cofre.

En contestacion á una pregunta de M. Sleigh el testigo dijo: «No sé que la espresion: «volveré à Francia cuando el Emperador vuelva á Inglaterra», sea comun entre los franceses; yo nunca habia oido pronunciar estas palabras.

En este momento el acusado ha hecho pasar un pedazo de papel à uno de los concurrentes para entregarlo al testigo Outrequin; pero el superintendente M. Bockin se ha apoderado de este papel y lo ha entregado al tribunal. Este papel no ha sido entregado al testigo sino á M. Sleigh quien ha dicho que el acusado ignora las formas ó métodos de procedimiento establecidas en los tribunales ingleses.

Mad. Outrequin dijo: Soy la esposa del testigo Outrequin; conozco á un individuo llamado Allsop; le ví por primera vez en casa en diciembre de 1857. Tambien ví á un ingles que se llamaba Hodge, el cual trajo una carta de recomendacion para mi marido. Allsop y Hodge vinieron juntos. A Hodge no le ví mas que una vez; era en el mes de diciembre. Desde entonces ví muchas á Allsop en nuestra casa y comunmente venia solo. Tambien recuerdo haber visto un paquete que contenia pistolas, y yo estaba presente cuando fué abierto. Estaba debajo de una cubierta como esa, y contenia dos cajas ó estuches de pistolas. Contenia tambien un pedazo de carbon ó de pez; pero no se hizo servir para nada. Creo que M. Allsop se llevó una de las dos cajas é estuches de pistola. Yo estaba en casa cuando Allsop vino por primera vez; paréceme que el mes de diciembre, Allsop vino á casa el dia mismo en que se recibió el paquete.

No dijo nada; pero se le enseñaron los estuches ó cajas. Tampoco dijo á que habia venido. Se estaba hablando de pistolas cuando Allsop dijo que ya las habian traido á casa. Dijo que un aleman amigo suyo habia de comprar una pero no oí que nombrase á su amigo. Recuerdo que Allsop vino á casa el domingo anterior al atentado. Mi marido salió con él.

Mientras estaba ausente mi marido, vino uno y se llevó la otra pistola. Yo no le habia visto nunca, y no sabiendo si habia venido por encargo de mi esposo, le pregunté su nombre y las señas de su habitacion.

M. Bodkin: ¿Qué nombre os dijo?

M. Sleigh se opone á que sea constestada la pregunta. El juez manifestó que la pregunta debia ser contestada.

Testigo: Me dió una tarjeta, en la que no habia mas nombre que este: *Fonda de Francia.* Dijo que se llamaba Pierri y escribió su nombre en mi presencia. Preguntada por M. Sleigh dijo: Algun tiempo despues vino á encontrarme una persona; era una señora á quien no conozco. M. Estiens me llevó á la cárcel de Francia. Allí fué donde vi al individuo á quien conozco por el nombre de Allsop.

M. Estiens repite que indicó Orsini al testigo, quien le reconoció inmediatamente por Allsop.

Testigo: El pasaporte presentado es el que recibi del individuo á que conocia por el nombre de Allsop. Llevaba la fecha de 15 de agosto de 1851. Lo hice presentar á las autoridades. Habia sido librado en nombre de Tomas Allsop.

M. Bodkin: El pasaporte se habia librado en un principio al verdadero Tomás Allsop, para cuya prision se ha ofrecido un premio. Orsini acostumbraba á viajar por el Continente con el falso nombre del Allsop.

En contestacion á una pregunta de M. Bodkin, el testigo dijo: El individuo á quien conocí por el nombre de Allsop, ha vivido conmigo hasta el momento en que fué preso por la policía. En la noche del atentado, el citado individuo salió de mi casa entre siete y ocho de la noche. Iba otro con él; pero no se quien era. Yo conocia á su criado Gomez.

Allsop volvió à casa á las nueve de la noche, pero estaba muy manchado de sangre; tomé una fuente y le lavé la cara; tenia una herida en la sien. La policia vino entre dos y tres de la madrugada siguiente y se lo llevó. Tambien fué preso Gomez. La policia se apoderó del pasaporte.

Recuerdo los nombres de los individuos que acostumbraban visitar á Allsop antes del atentado; el uno se llamaba Pierri y el otro da Silva. Cuando estuve en la cárcel francesa, no vi á Silva, y tampoco le he visto despues. Recuerdo tambien que Allsop tenia un caballo; lo habia alquilado cuatro dias antes del atentado, y lo tenia en una caballería inmediata á la casa.

M. Bodkin: No continuaré mas; la mayor parte de los testigos han sido examinados en Paris en el proceso que debe verse pasado mañana, y por lo tanto seria inútil toda dilacion que no fuese de ocho dias.

M. Sleigh insiste ante el juez para obtener que el acusado pueda prestar caucion.

M. Bodkin se opone enérgicamente á esta demanda.

M. Jardine: Ya la he negado, una vez, y hoy me creo con doble motivo para negarla.

El acusado es conducido nuevamente á la cárcel.

La causa se ha prorogado para dentro de ocho dias.

TRIBUNAL DE ASSISES DEL SENA.

Presidencia de M. Delangle primer presidente.

AUDIENCIA DEL DIA 25 DE FEBRERO.

Atentado del 14 de enero.

La vista empezó á las once menos cuarto. Despues de las acostumbradas interpelaciones dirigidas á los acusados Orsini, Gomez, de Rudio y Pieri el actuario procedió á la lectura del acta de acusacion concebida en estos términos:

«El procurador general del Tribunal imperial de Paris espone que por providencia de 12 de febrero de 1858 el Tribunal de acusacion correspondiente al imperial remitió al de Assises del Sena para ser juzgados en él segun la ley.

1.° A Felix Orsini, letrado, edad treinta y nueve años, natural de Meldola (Estados romanos), habitante por lo comun en Lóndres (Inglaterra) y que en Paris estaba hospedado en la calle de Manthabor, número 10.

2.° A Cárlos de Rudio, edad veinte y cinco, profesor de idiomas, natural de Belluna (Estados de Venecia), habitante por lo comun en Nottingham (Inglaterra) y que se habia hospedado en Paris en la calle de Montmartre, número 132, en la fonda de Francia y de Champaña.

3.° A Antonio Gomez, edad veinte y nueve años, sirviente ó criado, natural de Nápoles (Italia), habitante por lo comun en Inglaterra y que se habia hospedado en Paris en la calle de San Honorato, fonda de Sajonia Coburgo.

4.° A José Andres Pieri, edad cincuenta años, profesor de idiomas, natural de Luca (Toscana), habitante por lo comun en Birmingham (Inglaterra) y que se habia hospedado en Paris en la calle de Montmatre, número 132, en la fonda de Francia y de Champaña.

5.° A Simon Francisco Bernard, ex-

cirujano de marina, natural de Carcasona (Aude), ausente.

El procurador general declara que de la sumaria y de los documentos aducidos en juicio resultan los hechos siguientes:

«La vida del emperador ha sido objeto de un nuevo atentado: S. M. no fué herido; pero á su alrededor cayeron numerosas víctimas: nada en efecto contuvo el furor de las pasiones demagógicas. La pistola y el puñal no les bastaban: á estos instrumentos de muerte se han sucedido ciertas máquinas concebidas y preparadas con un arte infernal. Una pandilla de asesinos procedentes del estranjero, y salidos ultimamente de Inglaterra, cuya hospitalidad generosa aprovecharon para execrables designios, se encargó de asestar contra el emperador esos instrumentos de destruccion.

Para alcanzar á su sagrada persona era preciso esponer á la muerte á una augusta princesa á quien todos conocemos por su beneficencia; y era preciso tambien llevar á la ventura la destruccion y la muerte al seno de la multitud apiñada. Los asesinos no cejaron por esto. Pero la Providencia velaba por el bien del pais; y preservó la preciosa vida del emperador, protegió á la noble compañera asociada á sus peligros, y por último permitió que los autores directos del atentado fuesen presos inmediatamente para que compareciesen ante la justicia para contestar á los cargos que se les hacen por el crímen proyectado contra la grandeza y la prosperidad de Francia, no menos que contra la vida del soberano que la nacion se ha dado.

El jueves 14 de enero de 1858, sus majestades imperiales habian de asistir á la funcion del teatro de la Opera. Los preparativos esteriores usados en semejantes circunstancias anunciaban que se esperaba á SS. MM.

La comitiva llegó á eso de las ocho y media. El primer coche en el cual iban los oficiales de la casa del emperador, habia ya pasado el peristilo del teatro; seguíale una escolta de lanceros de la guardia imperial que precedia al coche en que iban SS. MM. y con ellos el general Roguet.

Al llegar frente á la entrada principal, el coche imperial contuvo su precipitada marcha para introducirse en el pasaje reservado al estremo del peristilo. Entonces estallaron con intervalo de algunos segundos tres esplosiones sucesivas, comparables al ruido de los cañonazos; la primera frente al coche imperial y en la segunda fila de la escolta de lanceros; la segunda mas cerca del coche y un poco hácia la izquierda, y la tercera debajo del coche de SS. MM.

En medio de la confusion general el instinto unánime de los concurrentes que no habian sido cruelmente heridos, fué el de manifestar con sus aclamaciones que el emperador y la Emperatriz habian salido ilesos. Con efecto, el Cielo les habia dispensado una proteccion visible, pues el peligro del cual acababan de librarse, se revelaba á su alrededor con terribles testimonios.

Desde la primera esplosion numerosas luces de gas de las que iluminan la fachada del teatro, habian sido apagadas por mero efecto de la conmocion y del estruendo; los cristales del vestíbulo y de las casas inmediatas casi todos habian sido rotos; el espacioso pabellon que cubre la entrada, presentaba un crecido número de agujeros á pesar de su gran solídez.

Por último en las paredes, y en el mismo pavimiento de la calle de Lepelletier, echábanse de ver profundas señales que habian dejado los proyectiles de todas formas y dimensiones.

El coche imperial estaba materialmente acribillado; sesenta y seis proyectiles le habian alcanzado en diferentes puntos De los dos caballos que formaban el tiro, el uno habia muerto en el acto, á consecuencia de veinte y cinco heridas que habia recibido, el otro gravemente herido hubo de ser muerto. Varios cascos penetraron en el interior del coche, y el general Roguet que iba sentado frente á la testera, habia recibido en la parte superior y lateral derecha del cuello, debajo de la oreja, una contusion muy fuerte que produjo un derrame terrible de sangre, que se estendió hasta la clavícula, y promovió una hinchazon considerable.

El emperador y la emperatriz no se apearon hasta despues de haberse oido la última esplosion; SS. MM. empero no habian dejado de estar tranquilos, y estaban especialmente ansiosos para que se prestasen á los heridos los correspondientes ausilios. En el pavimento que estaba lleno de proyectiles é inundado de sangre yacian en efecto numerosos heridos, algunos de los cuales lo estaban mortalmente.—Los datos y comprobaciones judiciales, inferiores por cierto á la realidad, han demostrado que fueron lastimadas ciento cincuenta y seis personas, no bajando de quinientas once, segun las deposiciones de facultativos el número de las heridas ocasionadas. En esta larga nómina de víctimas, figuran viente y una mujeres y once niños, trece lanceros, once guardias de Paris y treinta y un agentes ó empleados de la prefectura de policía.

Para completar el cuadro que presentaba á la sazon la calle de Lepelletier es preciso añadir que prescindiendo de los dos caballos del coche imperial, fueron tambien heridos veinte y cuatro caballos de los lanceros de los cuales murieron dos en el acto y otros tres al dia siguiente.

Se habia trasladado al hospital. La Riboisiére al señor Batty, guardia de Paris, y al señor Riguier, empleado en la intendencia de la casa del príncipe Gerónimo; el primero habia recibido nueve heridas, una de las cuales penetraba hasta el hueso de la frente sobre el ojo izquierdo, y otra situada en el lado izquierdo del pecho habia abierto en él un gran boquete. El segundo recibió once heridas una de las cuales en mitad de la frente habia atravesado el cráneo penetrando hasta el cérebro, y otras cuatro en el abdómen habian agujereado los intestinos en ocho sitios distintos; estos dos infelices murieron al dia siguiente, 15 de enero.

En su dictámen, fecha 23 de enero, el doctor Tardieu, facultativo designado por el tribunal, despues de clasificar á los heridos en varias categorias, segun la gravedad de las lesiones reconocidas, emitió las siguientes observaciones:

«La mayor parte de las heridas han penetrado en el interior de los órganos, y á pesar de su poca estension aparente han producido rasguños y daños considerables; estas heridas á consecuencia de la índole de los proyectiles desiguales, irregulares y ardientes que las han producido, y á consecuencia de su estrechez y profundidad se complican produciendo hemorragias, flegmasias y dolores nevrálgicos que aumentan en gran manera su gravedad. Dos de los heridos han muerto ya, y otros nueve se encuentran todavía en peligro de muerte; algunos heridos quedarán sin duda atacados de enfermedades incurables.

Estas tristes previsiones han sido justificadas desgraciadamente por la esperiencia. A la fecha de 11 de febrero, el doctor Tardieu espidió un dictámen supletorio en el que consigna la muerte de otros seis heridos, á saber:

1.° El señor Haas, comerciante americano, que murió en 27 de enero á consecuencia de una herida recibida en el cráneo y que le produjo una lesion en el cérebro;

2.° El señor Raffin, herido en el ojo; murió en 27 de enero siendo víctima del aumento ó progreso de la inflamacion flegmonosa que desde la orbita se estendió al cérebro;

3.° El señor Dassange que murió el dia 5 de febrero á consecuencia de una herida recibida en la cabeza y acompañada de fractura en el cráneo;

4.° El señor Chassard cuya muerte ocurrió el dia 6 de febrero, producida por una infeccion porulenta, consecuencia inmediata de las heridas que habia recibido;

5.° El señor Dalheu, guardia de Paris, que murió el dia 8 de febrero tambien á consecuencia de una infeccion purulenta motivada por una profunda herida que habia recibido en el brazo;

6.° y último: el señor Wateau que murió casi de repente el dia 8 de febrero á consecuencia del flegmon que se complicó en sus heridas.

La muerte ó los sufrimientos de tantas víctimas se deben á la esplosion de los proyectiles que habian sido arrojados desde la última fila de los espectadores que ocupaban la acera opuesta de la calle de Lepelletier, frente á la casa de la misma calle señalada con el número 21, frente á la entrada principal del peristilo de la Opera. Así resulta de la declaracion del testigo Michot, subcabo de municipales, el cual á la sazon en que ocurrió el atentado, se encontraba bajo el pabellon al pié de las gradas del peristilo. Este hecho ha sido confirmado por otra parte por las deposiciones de los acusados Gomez y Rudio, y ultimamente por las del mismo Orsini. En otros términos; los asesinos para cometer su crimen habian procurado guarecerse detras de la multitud de los espectadores.

Solo algunos minutos antes del atentado, Hebert, oficial de paz procedia á la prision del acusado Pieri en la calle de Lepelletier, cerca de la calle de Rossini. Espulsado de Francia en 1852, y habiendo avisado el ministro de Francia en Bruselas, hacia cuatro dias, que debia llegar á Paris el dia 9 de enero junto con otro individuo, con el objeto de asesinar al emperador, Pieri era buscado activamente por la policía. Puede decirse que la inteligencia y la energía del oficial de paz que llevó á término esta prision importante, contribuyeron poderosamente á salvar al emperador. En poder de Pieri se encontró una granada fulminante de cuya descripcion me ocuparé luego, un revolver de cinco tiros, cargado y cebado, un puñal, un billete del Banco de Inglaterra de valor 20 libras esterlinas y la cantidad de 375 francos, en oro ó plata, franceses.

Otra granada fulminante, enteramente igual á la que se cogió en poder de Pierri, fué recogida despues del atentado por el testigo Villaume en la esquina de las calles Lepelletier y Rossini, en el arroyo, junto á la acera, y al lado de un reguero de sangre de unos dos metros de longitud. Algunos momentos despues, el señor Quinet, cabo de municipales, encontró un poco mas allá, en la calle de Rossini, cerca de la esquina de la calle de Laffite un revolver de siete tiros, cargado y cebado, en el cual habia una mancha de sangre. Estos dos cuerpos de delito que fueron entregados inmediatamente á un oficial de paz, y luego por conducto de este á un comisario de policía, fueron depositados primero en una caja cerrada del gabinete ó sala de los médicos del Teatro de la Opera, y enviados por la noche á la prefectura de policía.

Sin embargo desde los primeros momentos se mandó proceder á las indagaciones mas activas en las casas de la calle de Lepelletier situadas frente al teatro. Entre estas casas cuéntase la del restaurant Broggi. Un jóven, que parecia extrangero, se habia refugiado en ella; la excesiva turbacion que le dominaba, algunas palabras que acompañó con llanto, cuando se le preguntó por su amo, llamaron la atencion primero y luego las sospechas sobre el individuo en cuestion; en su consecuencia se le puso preso. A las primeras preguntas que se le dirigieron, contestó que se llamaba Swiney y que servia á un inglés. En la misma noche, el testigo Diot, mozo de la fonda, se habia apoderado de un revolver de cinco tiros, cargado y cebado encontrado debajo de un estante en el restaurant Broggi. Inútil es añadir ahora, como un hecho asegurado por las deposiciones, que el supuesto Swiney habia ocultado el revolver en el sitio indicado.

A la una de la madrugada, presentóse un comisario de policía en la fonda de Francia y de Champaña, sita en la calle de Montmartre, núm. 132, en Paris, donde segun habia declarado Pieri, vivia este en compañía de otro individuo.

Allí, en un cuarto con dos camas se encontró á un jóven que se habia acostado medio vestido, y dijo llamarse da Silva.

Tenia en su poder un pasaporte librado con este nombre en Lóndres á 6 de enero de 1858 por el cónsul general de Portugal y visado en la propia ciudad para Francia, á 8 de enero, por el consul frances.

El supuesto da Silva era el compañero de cuarto con quien Pieri habia declarado que vivia en la fonda de Francia y Champaña. Pieri se habia hecho transcribir tambien en el libro correspondiente de la fonda con el nombre de Andrés; pero en un saco de noche de su propiedad se encontró un pasaporte en aleman, librado en Dusseldorf (Prusia) á 8 de febrero de 1856, á favor de José Andres Pierey para trasladarse á Inglaterra. Este pasaporte estaba visado tres veces. la última de las cuales llevaba la fecha de 2 de enero de 1858, la firma del cónsul general de Bélgica, y la direccion de Birminghan para Bélgica.

Un somero exámen de este pasaporte bastaba para manifestar que se habia hecho en él alguna alteracion, y que el nombre de Pieri, que era el que se habia escrito primero, se le habia convertido en el de Pierey. Además, en una cómoda cerrada con llave, y que por lo tanto fué preciso descerrajar, se encontró un pequeño puñal, un revolver de cinco tiros, cargado y cebado, y unos 275 francos, de de los cuales habia 170 en oro. Por último, las declaraciones tomadas á individuos de la fonda, conformes por otra parte con las inscripciones del registro de la policía, manifestaron que Andrés Pieri habia entrado en la fonda de Francia y Champaña el dia 7 de enero, en compañía de un tal Swiney, y que el dia 12 de enero Swiney habia sido reemplazado por da Silva.

En esta sola circunstancia, relativa á los nombres de Pieri y de Swiney, hubiera bastado para convencer á la justicia de que habia dado con la verdad. El llamado Swiney, á quien despues de preso se le hicieron algunas preguntas para conocer donde habia residido, indicó la fonda de Sajonia Coburgo, sita en la calle de San Honorato, número 23. Encargóse, pues, á un comisario de policía que se trasladase á dicha fonda á las dos y media de la madrugada; en la cama de Swiney encontró acostada una muchacha, que fué presa, si bien despues se la puso en libertad en virtud de una providencia de no ha lugar. Las indagaciones ó pesquisas que se hicieron en el aposento, produjeron el hallazgo de un pasaporte con el nombre de Swiney (Peter Bryan), librado en Lóndres para Paris en 24 de abril de 1857, por el cónsul general de Francia. El preso, que estaba presenciando las pesquisas, fué reconocido tambien y se le encontró la cantidad de 267 francos. Se averiguó que habia entrado en la fonda de Sajonia-Coburbo el dia 12 de enero, esto es, el mismo dia en que da Silva habia entrado en la fonda de Francia y de Champaña, y que habia sido presentado por el conserje de la casa número 10, de la calle de Monthabor, en calidad de criado de un inquilino de la citada casa. Instado para que revelase el nombre de su amo, el supuesto Swiney contestó que su amo se llamaba Allsop, y que habia un mes que le estaba sirviendo.

Sin la menor demora el comisario de policía que se habia trasladado á la fonda de Sajonia-Coburgo, se dirigió á la casa núm. 10 de la calle de Monthabor á la habitacion del individuo designado con el nombre de Allsop. Le encontró acostado con una herida en la cabeza, herida poco grave pero de la que habia salido mucha sangre. El supuesto Allsop declaró que era inglés y que comerciaba en cerveza. En su poder se encontró: 1.° un pasaporte con el nombre de Tomás Allsop, librado en Lóndres á 15 de agosto de 1851, con la firma Palmerston y revisado muchas veces, las dos últimas correspondian á la ciudad de Lóndres, á saber: 1.ª para Bélgica en 24 de noviembre de 1857 por el vice-cónsul de Bélgica; y 2.ª para Francia en 28 de noviembre de 1857, por el

cónsul general de Francia: 2.° una tarjeta de visita en la cual habia el nombre de Tomas Allsop; 3.° la cantidad de 8,125 francos, en la que habia 500 francos en oro y 7,625 francos en billetes de Banco.

A la mañana del siguiente dia, 15 de enero, se hicieron nuevas pesquisas á consecuencia de las cuales se descubrió en una caballeriza dependiente de la propia casa un caballo que el llamado Allsop dijo ser suyo.

Así fué que en el corto espacio de algunas horas se pudo proceder á la prision de cuatro individuos que las ulteriores declaraciones dejaron descubierto y probado haber sido los autores directos del atentado que acababa de llenar de consternacion á la ciudad de Paris. Poco tardó la justicia en descubrir la falsedad de los cuatro nombres con que los cuatro acusados habian pretendido encubrirse, y aun obtener la confesion de su verdadera personalidad.

Desde el primer momento se habia reconocido á José Andres Pieri, de edad de cincuenta años, natural de Luca, en Toscana. El supuesto Allsop hubo de confesar á su vez que era Félix Orsini, edad treinta y nueve años, natural de Meldola (Estados romanos.)

El pretendido Swiney no era otro que Antonio Gomez, edad veinte y nueve años, natural de Nápoles.

Por último, da Silva se vió obligado á recobrar su nombre de Cárlos de Rudio, edad veinte y cinco años, natural de Belluna (Estados de Venecia,)

Al propio tiempo que fueron presos estos individuos se cogieron, como se ha dicho, los instrumentos que se habian destinado para efectuar el crimen, y en especial dos granadas fulminantes parecidas (segun todas las apariencias) á las otras de las que se acababa de hacer tan terrible uso.

La justicia encargó á peritos nombrados al efecto que procediesen al exámen de la granada que se encontró en poder de Pierri, como tambien de los cuatro revolvers de que se ha hablado anteriormente.—Tres de estas pistolas son producto de fábricas inglesas; solo una, la que se encontró en el restaurant Broggi, pertenece á las construidas en Lieja; por último, todas cuatro estaban cargadas con balas cónicas y estaban provistas de pistones fabricados en Inglaterra. Los peritos Devisme y Caron por una parte, y por otra Pived, primer jefe de brigada de artillería declararon despues de minuciosas indagaciones y reiteradas pruebas la gran fuerza destructora de la granada cuyo análisis se les habia cometido. Esta granada consiste en un cilindro hueco fundido y muy frágil, compuesto de dos partes reunidas por medio de un tornillo practicado en el metal. La longitud total es de nueve centímetros y cinco milímetros. Su diámetro es de siete centímetros y tres milímetros. La parte inferior está provista de veinte y cinco oidos ó chimeneas con su correspondiente piston, que pasan hasta el esterior de la granada y estan dispuestos de manera que conducen al interior, donde hay la carga, el fuego que despiden los pistones. El metal esterior no es igualmente grueso, es mucho mas doble en la parte inferior donde llega á ocupar tres centímetros, y mucho menos en la parte superior donde se adelgaza hasta tener cinco milímetros, de modo que el proyectil se vuelve por su propio peso al caer, y da precisamente por la parte pesada, esto es, por la parte en que hay los pistones destinados á producir la esplosion. En la parte superior hay una abertura para introducir la carga, herméticamente cerrada por medio de un tornillo de dos centímetros de espesor. La capacidad interior es de 120 centímetros ó centicubos, y de ellas se estrajo una sustancia blanca, pero algo afectada de amarillo, fina, cristalina, pesada y que ha sido reconocida ó calificada de fulminato de mercurio puro y sin mezcla: la cantidad estraida que formaba la carga del proyectil. era de 130 centígramos á lo menos, y ocupaba 84 centicubos, esto es, mas de las dos terceras partes de la capacidad interior. El peso de la granada descargada es de un kilógramo y medio. Despues de retirada la carga, y habiendo vuelto á colocar los pistones en los cidos ó chimeneas, los peritos dejaron caer muchas veces el proyectil sobre el pavimiento enladrillado desde la escasa altura de cincuenta centímetros; cada vez estallaron uno ó mas pistones; luego la arrojaron desde la elevacion de la cintura á una distancia de cinco ó seis metros, y siempre el choque ocasionado por la caida produjo la esplosion de los pistones.

A estos detalles que se refieren especialmente á la granada que se encontró en poder de Pieri, es preciso añadir (si bien se manifestó luego por las deposiciones de Gomez y Rudio) que dos de las tres granadas que se arrojaron para atentar contra la Vida del Emperador, eran de mayor tamaño que las demas.

En fin, varios de los cascos, que ocasionaron tantas desgracias, fueron tambien presentados á los peritos: uno de esos cascos, que se estrajo del cadáver de un caballo, pesaba un hectógramo. Su solo aspecto, dicen los peritos basta para convencer á cualquiera del efecto destructor que pueden producir.

La atrocidad del crimen habia revelado de antemano en sus autores la exaltacion salvage de los demagogos sublevados contra todas las leyes. La sumaria no ha hecho mas que confirmar bajo este aspecto lo que habian apreciado y conocido todos.

Orsini está desde algun tiempo metido en las empresas del partido anárquico. Despues de habérsele conocido como emisario de Mazzini, se habia enemistado ó parecia haberse enemistado con él. Condenado en febrero de 1845 á presidio por la vida por el tribunal supremo de Roma en virtud del crimen de conspiracion y complot contra el gobierno pontificio, fué amnistiado en 13 de julio de 1846. En mayo de 1847 fué espulsado de Toscana por algunos atentados y manejos anárquicos. En 1849 figura ente los diputados de la Asamblea constituyente romana. Nombrado comisario estraordinario de Ancona. y luego de Ascoli, comete escesos que despues, en abril de 1853. motivaron que se le condenase en rebeldia por el tribunal supremo de Roma por robos acompanados de violencias, por cohechos y usurpacion de autoridad.

Habiéndole obligado á huir la restauracion del gobierno pontificio, buscó desde luego un refugio en Lóndres Luego se fué al Piamonte, á Suiza, á Lombardia, preparando en todas partes intrigas revolucionarias, viajando con pasaportes falsos y usando el supuesto nombre de Tito Celci. En 1855 fué preso en Viena bajo el fingido nombre de Hervagé; se sospecha de que quiso atentar contra la vida del emperador de Austria. Preso en Mantua y presentado ante el Tribunal especial acusado de crimen de alta traicion, logró evadirse en la noche del 29 al 30 de marzo de 1856. Tres meses despues reapareció en Marsella y se embarcó para Génova; por último en 30 de junio regresó á Lóndres donde parece que ha residido desde aquella fecha.

Pierri fue condenado por primera vez á un año de cárcel y á 100 libras de multa por delito de robo en 7 de mayo de 1830 por la Rota correccional del ducado de Luca. Perseguido nuevamente por robo en 1833, huyó á Francia y se presentó con el carácter de refugiado político. Casóse en Lion en 1834 y vivió sucesivamente en Lion, Avignon y Paris donde ejerció la industria de fabricante de gorros. Su mujer ha sido oida en causa, y afirma que despues de pasar algunos años en compañia de Pieri se vió precisada á separarse de él por no sufrir sus malos tratamientos.

En 1843 Pieri sirvió en Africa en la legion estrangera; despues entró al servicio de Toscana y aun obtuvo el grado de mayor en los bersaglieri: pero habiendo abusado de este grado para cometer exacciones y violencias á favor de los desórdenes políticos, fué destituido en 1849 por decreto del Consejo de ministros de Toscana. Regresó á Francia despues de esta destitucion y fué espulsado en 1852: entonces buscó definitivamente un asilo en Inglaterra.

De Birmingham donde se habia constituido en profesor de idiomas, se fué á Dusseldorf en agosto de 1855, pero su ausencia solo alcanzó á algunos meses y volvió Birmingham en febrero de 1856.

De la sumaria resulta que Pieri y Orsini estaban en frecuentes relaciones, especialmente en el año 1857. Una antigua sirvienta de Pieri, llamada Hartemann, declara que en los primeros meses de este año vió tres veces á Orsini de Lóndres á Birmingham para ver á su amo, y que una vez entre otras comió con él.

Tambien fué en Inglaterra donde Pieri y Orsini hicieron ó renovaron sus relaciones con Gomez y de Rudio. Gomez despues de servir en Argel en la legion estrangera desde el mes de mayo de 1853 hasta julio de 1855, fué condenado en Marsella, el 7 de diciembre de 1855, á seis meses de cárcel y 25 francos de multa por abuso de confianza. No se sabe á punto fijo la época en que partió para Inglaterra; pero es cierto que hacia mucho tiempo que estaba en dicho pais cuando se efectuaron los primeros preparativos para el atentado.

(Se continuará.)

MADRID 26 de febrero.

Un periódico ha mostrado estrañeza de que en las gracias dadas últimamente por el natalicio del príncipe D. Alfonso no se hayan incluido algunas para la magistratura. Segun nuestras noticias el señor Casaus propuso que se confirieran, no solo á la magistratura, sino al clero desde las mas elevadas posiciones hasta las mas humildes.

Anteayer se reunió la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley que derroga la que concedió el abono de los once años á los cesantes por causas políticas desde 1843. Asistieron á la conferencia los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra; y la *España* dice que al fin no se tomó resolucion alguna.

Idem 1.° de mayo.

La España continúa combatiendo el arreglo de límites entre las fronteras francesa y española. Al procederse á la aplicacion de lo pactado entre ambos paises, dice nuestro colega que se estan tocando gravísimas dificultades é irrogándose grandes perjuicios á los ribereños españoles del Bidasoa.

Segun noticias de la Habana de fines de enero, la confianza mercantil renace y el descuento del dinero se encuentra con facilidad al 10 por 100. Se han declarado disueltas varias sociedades anónimas y otras se han fusionado con gran ventaja para sus accionistas. Dícese que va á aumentarse el capital del Banco de la Habana. La escuadra española sigue cruzando las aguas de Cuba.

No es Santa-Ana, sino su hijo, el que ha estado en la Habana. El ex-presidente de Méjico ha debido salir ya de Cartagena con direccion á Veracruz. El partido santanista lucha aun en Méjico contra Zuloaga y Juarez.

Se ha presentado una proposicion al Congreso para que este declare exento de la responsabilidad civil al director de la Caja de Depósitos señor Hermida, á quien, como es sabido declararon exento los tribunales en la causa que se formó por el robo que tuvo lugar en la Caja de Depósitos.

Aun no puede fijarse el dia en que, por la apertura de la seccion de Almansa á Alicante, se pondrá Madrid en comunicacion con el mar por medio de una línea-férrea. Y esto no consiste, aunque lo ha dicho algun periódico en las reparaciones que haya habido que hacer en las obras. Las de dicha han sido llevadas á término con una perfeccion que han admirado y reconocido ingenieros nacionales y estrangeros que las han reconocido. Fara abrir la via al público solo falta realizar la espropiacion forzosa de las aguas que se niegan á dar algunos pueblos del tránsito. Tambien han sido mal informados los periódicos que han dicho que en la empresa del ferro-carril de Madrid á Alicante se encontraban en minoría y postergados los empleados y dependientes españoles. En la facultativa, los emplados que han venido precisamente á enseñar á los españoles, y que deben dejar sus puestos á estos mas adelante, y por último siendo hoy mas de quinientos los individuos empleados en todas las dependencias, apenas hay una décima parte de estrangeros, comprendidos los facultativos indispensables, los maquinistas y todos aquellos que absolutamente no pueden ser sustituidos por españoles.

Por las anteriores noticias,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Ayer llegó á esta capital la pareja de baile español y frances que debe funcionar en nuestro teatro, y segun noticias hará su primera salida en la presente semana.

Del Sr. Osorio se sabe se puso en marcha para esta el dia 1.° del actual, creyéndose con fundamento que llegará dentro breves dias.

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTA FRANCISCA, VIUDA ROMANA
Y
SANTA CATALINA DE BOLONIA VIRGEN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 21 ms.
Pónese.... á las .. 6 » 1 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 10 ms. 58 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Manuel Rodriguez Alegre.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime 2.°, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 mar., 90 pas., balija y efectos.

De id. en 4 dias laud Trinidad, de 66 toneladas, pat. Bartolomé Pujol, con 6 mar., un pasagero, trigo, hierro y efectos.

De Areñs en 4 dias id. María Luisa, de 28 toneladas, pat. Agustin Lauri, con 4 mar., obra de barro é id.

De Cullera en 2 dias id. San Miguel, de 65 toneladas, pat. Miguel Bauzá con 6 mar., 5 pasageros, arroz y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA CONFIANZA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ESPLOSION DEL GAS,

Autorizada por real órden de 16 *setiembre de* 1844 *y decreto imperial de* 23 *abril de* 1856.

Establecimiento en Paris, calle Richelieu, núm. 102.

CAPITAL SOCIAL CUATRO MILLONES DE FRANCOS.

Presidente del consejo de Administracion don EMILIO PEREIRE, oficial de la Legion de honor, presidente del consejo de Administracion del camino de hierro del Mediodia y administrador de la Sociedad del Crédito moviliario.

Director D. G. VERNEUIL.

La compañía la CONFIANZA asegura contra incendios y fuego del cielo los edificios, muebles, mercancías, cosechas, ganados, fábricas, fundiciones, y en una palabra; todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó perjudicar.

La creciente progresion de sus operaciones y el pronto pago de los siniestros atestiguan las garantías de esta Compañía, cuyo consejo de Administracion está compuesto de personas, cuya influencia y capacidad son bien notorios.

La Compañía está representada en Palma por D. EDUARDO DE FONTAINE calle de la Concepcion número 59 piso 1.°

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NUMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El escribiente de cartas y memoriales de la calle de las Monjas de Misericordia número 13, piso 1.°, se ha trasladado en la de Bastaixos número 30, entresuelo sobre la *Quincalleria* contigua al horno llamado *d'en Frau*. En su nueva habitacion ademas de darse razon de amos y sirvientes y admítirse los pedidos de moldes para hacer fideos de la acreditoda fabrica de los señores Torres hermanos, de Barcelona, se admitirán tambien suscripciones para cualquier obra ó periódicos que se publiquen, asi nacionales como estrangeros. Las personas que gusten encargarle algun trabajo, quedarán satisfechas del buen desempeño del mismo.

REMATE.

Queda señalado para el remate del predio *Son Ordines*, sito en el término de la villa de Alaró, el dia nueve del que rige á las ocho de la noche en la plaza de Cort, al tenor del plan de condiciones que se halla en poder del pregonero Andres Serra, entendiéndose si la postura acomoda á las señoras vendedoras.

SE HA ESTRAVIADO UNA ESCRITURA pública otorgada ante el notario don Pedro José Bonet de la calle de Campaner á la de Capuchinas. La persona que la haya encontrado podrá entregarla en la tienda número 36, de la citada calle de Capuchinas y se le gratificará el hallazgo.

Interesante.

Acaba de completarse el grande, variado y escogido depósito de *tablones* que establecido en el claustro del convento de San Agustin (Socós) se ha abierto al público estos últimos dias. Alli se espenderán á precios sumamente cómodos, tanto en partidas mayores como al pormenor, las maderas de toda cuanta clase y medida se pueda apetecer. Las calidades de todas ellas son de las mejores y que hasta el dia se han importado en esta isla. Para comodidad del público este nuevo establecimiento estará abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta igual hora de la tarde.

HELADOS.—Los habrá todos domingos y fiestas de cuaresma, en el Café de la Union, sito en el Borne.

Aviso al público.

La agencia de negocios á cargo de

J. SALVÁ Y COMPAÑIA

que se hallaba establecida en el Borne número 23, se ha trasladado á la Calle de San Nicolàs, frente à la puerta principal de dicha parroquia.

Retratos.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

EN LA CALLE DE LOS OLMOS, MANzana 139, número 80, hay una casa zaguan para alquilar. Darán razon en la contigua à ella.

AVISO INTERESANTE.

Mr. DOUX,

Acaba de recibir por el último correo una nueva remesa de estampas, un surtido de estereóscopos como son vistas y grupos correspondientes, planos completos de banderas de todas las naciones, un gran surtido de estampas caladas para libros, etc. etc.; delanteras de chimenea, fondo negro con pasages y figuras y con una cenefa alrededor, gótica, del mejor gusto, pintadas á mano; planos de arquitectura y dibujos lineales; plumas de acero de nueva invencion, lapiceras, lacre y un grande surtido de cuadros de todas clases y el mapa de Mallorca.—Todo se vende á precios muy baratos.

Géneros de hilo puro fabricados en Mallorca.

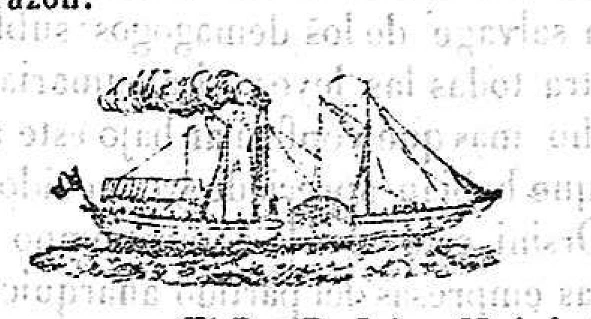
En la tienda calle de las Monjas de la Misericordia se venden lienzos, los llamados *brinets*, de todas clases y dimensiones como son 3 1/2 palmos, 4, 4 1/2, 6 y 6 1/2, estos últimos muy á propósito para sábanas. Como estos *brinets* son tejidos en Establiments en la fábrica que los dueños de dicha tienda tienen alli, pueden darlos mas baratos que ningun fabricante de Palma. Hasta ahora los han ido vendiendo únicamente al por mayor; pero desde hoy quieren espenderlos al por menor en su propia tienda para acreditar el género conforme merece su buena elaboracion y clase.

Gran baratura.

En la tienda A LOS CATALANES, plaza del Mercado, número 58, se acaba de recibir un gran surtido de paraguas, desde el infimo precio de cuatro pesetas uno hasta siete duros, elegantes bastones con puños de marfil, zapatos de goma y varios artículos de quincallería á precios sumamente equitativos.

SE VENDE UN CARRETON NUEVO PARA regalo con todos sus arreos. En la calle de San Miguel, casa del guarnicionero, darán razon.

ESTAN PARA VENDERSE UNAS PERCIAnas de puerta de balcon que sirven de cortina. En frente del cuartel de Caballeria, número 36, darán razon.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de* 200 *caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles* 10 *del corriente á las cinco de la tarde con la correspondenci.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

EN LA CALLE DE LOS ANGELES, MANzana 166, número 30, hay un tercer piso para alquilar. En casa del sastre Mir, junto San Nicolás, darán razon.

ALQUILER.—En la calle del Beato Ramon, casa número 67, hay para alquilar unos entresuelos con tres cuartos dormitorios y derecho de agua de fuente y pozo. En el café de dicha calle darán razon.

EL HEBREO

CON LA TRADUCCIOON CASTELLANA,

Opera que debe ponerse en escena, dentro breves dias, en nuestro teatro. Se halla de venta en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert y en la ventanilla del teatro, á 4 rs.

TEATRO.

La funcion de mañana se anunciará por carteles.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD EDITORIAL.

Publica

las mas grandes obras del saber humano en tomos de 400 *á* 500 *páginas en* 4.° *con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.*

BAJO LA DIRECCION

DE DON MIGUEL DE RIALP.

Los Sres. Suscritores pagarán á ¡¡¡8 1/2 rs. el tomo!!!

Los Señores no suscritos á 10 1/2 rs. el tomo.

Se han publicado las obras siguientes:

	Suscritores.	No suscritos.
Don Quijote, dos tomos	17 rs.	21 rs.
Geografia Universal, dos tomos	17 »	21 »
Atlas de la Geografia. Un tomo con diez y ocho mapas.	12 »	14 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos.	17 »	21 »
Historia de Inglaterra, tres tomos.	25 1/2	31 1/2
Ivanhoe ó el Cruzado.	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, primer tomo publicado.	8 1/2	10 1/2

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta y librería de Gelabert, *Pas d' en Quint*, y plaza de Cort.

SE VENDE

LECTURAS CRISTIANAS,

Por MR. LHOMOND, traducido del frances por B.***—Un tomo 8 rs.

HISTORIA

DE

S. VICENTE DE PAUL.

Escrita en frances por el ABATE ORSINI, y traducida al español por B.***—Un t. 11 rs.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.